

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100
Un año.			

ANUNCIOS, a precios convencionales.  
Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 1/2	4 1/2	3 1/2	3 1/2
De Sevilla a Cádiz.	8 20	10 38	3 15	6 13
De Sevilla a Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	3 1/2
De Sevilla a Jerez.	7 15	3 16		
De Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar a Jerez.	5 15	9 20	3	3

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Setiembre de 1885.

Núm. 9.029.

## El Guadalete.

### PATRIA!

Un nobilísimo pensamiento iniciado por el Círculo Militar de Madrid, es objeto de toda clase de manifestaciones patrióticas en la prensa de Madrid, y en la de provincias. Aquella importante asociación quiere construir un buque de guerra que se llame *Ejército*, y la prensa escita el sentimiento nacional para que el país imite tan noble conducta y construya otro buque, al cual propone *El Liberal* se llame *Patria!*

El intento es profundamente simpático y su ejecución no debe ofrecer dificultades. Por decaído que se suponga al país, todavía, si quiere, puede fácilmente encontrar recursos para que no un buque, sino una escuadra sea construida en poco tiempo.

En esta primera explosión de entusiasmo hagamos que en pocos días se reúna lo suficiente para lanzar al mar un nuevo buque, que debe ser de la mayor magnitud posible, digno de la grandeza del sentimiento que hoy llena todos los corazones, más que de los recursos de una nación que aun en sus horas de decadencia sabe mostrarse, por la abnegación y el sacrificio, á la altura de las más fuertes y poderosas.

España acogerá con entusiasmo el grandioso propósito que la prensa ampara, y el acorazado *Patria* debe surcar en breve tiempo los mares. Ese barco, símbolo glorioso de la honra y de la virilidad del país, sobre ser un pedazo de España, móvil y flotante, como dice *El Liberal*, llevará en el metal de sus planchas y tornillos oro, plata y cobre arrojados en la fundición al grito de Patria, por todos los españoles: llevará en su madera una astilla de todos nuestros árboles, y en sus cables un hilo dado por las mujeres de todos los hogares.

La prensa de España hace un llamamiento al país, y no debe ser dudoso que la aristocracia, el clero, la banca, la industria, el comercio, las clases trabajadoras, todos los españoles, se convertirán en armadores de ese primer buque que represente la regeneración de la marina, y la santa explosión del entusiasmo nacional. Para esta empresa sagrada no habrá pueblos excépticos ni indiferentes, porque en nuestra tierra jamás ha faltado ni faltará el honrado calor de la dignidad y de la vergüenza, que Alemania hace sobir á todas las frentes españolas.

### DE ACTUALIDAD.

En una revista de medicina inglesa, el *Medical Record*, encontramos la siguiente descripción del eficaz tratamiento que emplean los médicos ingleses en la India para combatir el cólera. Lo recomendamos á la consideración de nuestra clase médica por ser un tratamiento perfectamente comprobado y muy conocido ya desde hace tiempo. Será menos brillante que los concernientes á las nuevas teorías, pero en cambio es más práctico y seguro, según opiniones autorizadas: «El doctor Cyrus Hamlin, que en cuarenta años de permanencia en Constanti-

nopla ha pasado por varias epidemias, se expresa del siguiente modo con relación al cólera morbo asiático é indica el siguiente tratamiento cuya eficacia tiene plenamente comprobada:

«Si os precaéis contra el cólera, dice, en sentido figurativo, este no vendrá. No creo que haya enfermedad más fácil de evitar con seguridad. Pero una circunstancia fortuita ó la imprudencia de una persona puede provocar la invasión, la que en este caso se produce infaliblemente. El mayor peligro está en las deyecciones de los cólicos, el cual se puede parar por medio de enérgicas desinfecciones. Con este objeto las casas de los Europeos residentes en Alejandría contienen amplia provision de los siguientes desinfectantes:

- 1.º De dos partes, de ácido fénico en cien partes de agua.
- 2.º Veinte partes de sulfato férrico en cien partes de agua.
- 3.º Una parte de cloruro de cal en ocho partes de agua.

Cualquiera de ellos mezclado por lo menos en la proporción de una décima en las deyecciones es eficaz para el caso y para los orinales y escusados en mucha menor proporción es suficiente.

El tratamiento para el cólera que indico, dice, es el que me ha dado el mejor resultado y que lo ha dado así mismo en Constantinopla y Asia Menor.

El cólera presenta cuatro períodos, cada uno de los cuales requiere su tratamiento más ó ménos especial, á saber:

(a) *Diarrea cólerica*; (b) *verdadero cólera*, en que las deyecciones presentan el aspecto de agua de arroz; (c) *colapsus*; (d) *reacción*.

(e) *Diarrea cólerica*.—Este primer período es el que merece mayor atención. Al presentarse los primeros síntomas debe empezarse el tratamiento. Muchos que son poco precavidos en esto comprometen su vida por ello, pues entónces es cuando el tratamiento dá mejores resultados. Algunas veces este período dura de dos á tres horas á uno ó dos días en el primer caso; los períodos sucesivos se presentan con terrible rapidez.

El paciente debe quedarse en cama y guardar rigurosa dieta tomando la siguiente medicina:

- R. Cloroformo . . . 2 dracmas.
- Láudano . . . . 2 id.
- Cognac . . . . 3 onzas.

M. S.—Una cucharada cada dos ó tres horas en un poco de agua.

Con frecuencia á la primera dosis ó cucharada se corta la diarrea, pero es prudente continuar las dosis reducidas á la mitad ó sea media cucharada de la anterior receta en agua cada dos, tres ó cuatro horas, hasta el día siguiente. Este es el sistema más generalmente empleado en el ejército inglés en la India.

En Turquía, sin embargo, se emplea otra mezcla ó receta llamada del «Doctor Hamlin», pues él la introdujo con gran éxito en el cólera de 1848; consiste:

En iguales partes de láudano, espíritu de alcanfor ó aguardiente alcanforado y tintura de ruibarbo.

Treinta gotas de esta mixtura deben tomarse en una poca de agua ó un terron de azúcar. La diarrea se contiene generalmente y se alivian los vómitos y dolores que frecuentemente los acompañan. Caso necesario se dobla la dosis. Este remedio como el anterior debe continuarse tomando durante uno ó dos días, disminuyendo las dosis y aumentando los intervalos entre ellas.

De alimentación debe tomarse arroz, sopa y pan tostado.

(b) *Verdadero cólera*.—En este período se presentan los calambres con dolores, vómitos y diarreas. Las evacuaciones se producen con intervalos variados entre unos cuantos minutos y algunas horas. En la India se usa para este período el calomelano en dosis de diez granos cada hora hasta que las evacuaciones presentan los caracteres normales de color y olor. Este remedio no se usa mucho en Constantinopla, habiéndolo sustituido ventajosamente el Dr. Hamlin con su *recipe núm. 2*, el cual consiste:

En iguales partes de láudano, tintura de capsicum, tintura de genciana y tintura de cardamomo.

Tomándose en dosis de treinta á cuarenta gotas en una poca de agua, después de cada evacuación. A la tercera dosis, por lo general, cesa la diarrea y el vómi-

to. En este estado deben aplicarse sinápsis al estómago, vientre, pantorrillas y en los pies.

Alimentación, agua de arroz, un poco de rosca y manzanilla.

(c) *Colapsus*.—Cuando se llega á este período, el alcohol es la única tabla de salvación. COGNAC debe administrarse cada media hora ó antes, en dosis como de cucharadas de sopa. Sinápsis, botijos de agua caliente etc. etc., son el acompañamiento usual. La situación en este caso es de las más graves pero no desesperada. Muchos se salvan.

(d) *Reacción*.—Tan pronto como esta se presenta, el tratamiento que debe seguirse es en absoluto el indicado por los principios generales. Pero una vez que la reacción progresa, hay que tener especial cuidado en evitar una recaída á la propensión á la tifoidea, pues ámbas resultarían fatales al paciente.»

### EL HONOR CASTELLANO.

Con este mismo título publica *Le XIX Siècle* un notable artículo sobre el conflicto hispano-alemán, cuyos principales conceptos reproducimos á continuación:

«España—dice—nos está dando un grandioso espectáculo. La ocupación por los alemanes de una de las islas Carolinas ha producido en todo el país gran entusiasmo patriótico. Lo mismo en Madrid que en provincias, lo propio en la ciudad que en las campiñas, no se habla de otra cosa, después de la última usurpación de Bismarck, que de la necesidad de defender hasta la muerte la integridad del territorio nacional.

Todos los partidos políticos están de acuerdo, y no son los ministeriales los menos ardientes; los ciudadanos promueven numerosas manifestaciones, y los hombres de Estado se adhieren y unen á ellas. Y no se diga que los manifestantes son gente pagada y oscura: todas las clases de la población, altas y bajas, han fraternizado en la misma explosión de susceptibilidad castellana.

Las manifestaciones no han podido ser más ordenadas y pacíficas. Ni un grito injurioso se ha proferido, ni una sola piedra ha ido á parar á las ventanas de la embajada alemana.

¿Cuál es la causa de esta agitación? Una cuestión de honor. El objeto del litigio es en sí insignificante. Las Carolinas son unas islas que, todas reunidas, tienen menos extensión que uno de nuestros departamentos. Después de dos siglos que hace pertenecen á España no han establecido en ellas sus descubridores ni guarniciones, ni colonias, ni siquiera relaciones comerciales. Podría añadirse que nadie sabía nada de estas islas hasta que los alemanes no izaron su bandera en aquel territorio.

Sin embargo, está fuera de duda que las Carolinas pertenecen á España, Bismarck no podía ignorarlo: los Atlas alemanes y el Almanaque de Gotha las colocan entre las posesiones españolas.

Se trata, pues, de una cuestión de honra, de una cuestión de derecho por parte de España. Esta nación se juzga insultada, y este género de injurias se siente más en las potencias de segundo que en las de primer orden. En caso parecido, Inglaterra hubiera discutido con mayor frialdad, y no se creería desdénada. Los españoles son más susceptibles; en primer lugar, por ser españoles, y en segundo, porque se creen tratados como pueblo inferior.

Bismarck creyó tratar con un pueblo muerto y se ha encontrado con un pueblo viril y enérgico. Este grande hombre de Estado no conoce la geografía moral de Europa ni la fisiología de los pueblos. Es probable que retroceda. La diplomacia arreglará de seguro una retirada honrosa. Los españoles no son gentes que ceden después de dar el primer paso.

La guerra entre Alemania y España es un absurdo, y en caso de verificarse, Alemania llevaría la peor parte.

Se puede, pues, predecir con certeza la evacuación de las Carolinas y el triunfo de España.»

### EL BUQUE «EJÉRCITO.»

Suscrita por multitud de firmas, el presidente del Centro Militar recibió el 29 la siguiente importantísima y patriótica invitación:

«Los generales, jefes y oficiales del ejército socios del Centro del Ejército y Armada, movidos por la invariable y profunda unión que siempre ha existido entre las fuerzas españolas de mar y tierra, é inspirándose en el mismo sentimiento de cariñosa amistad que anima á sus compañeros del ejército hacia nuestros hermanos de la marina de guerra, desean manifestar esta íntima unión de una manera que perpetúe su nunca interrumpido compañerismo.

»Por esto ruegan á su digno presidente que, empleando la forma más correcta, más propia, menos propensa á interpretaciones que puedan debilitar en lo más mínimo este acto, que no debe considerarse sino como prueba de cariño y amistad hacia nuestros compañeros de la armada, vea la manera de dirigirse á todos los señores generales, jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados del ejército, invitándoles á dejar el importe de un día de sus haberes respectivos para adquirir un buque de guerra que lleve por título «Ejército», y suplicar al gobierno de Su Majestad lo admita como prenda visible de la fraternidad que existe entre el ejército de mar y tierra.

»Madrid 28 Agosto 1885.»

Digna es de todo nuestro aplauso, como lo será del país entero, la patriótica iniciativa del Centro Militar.

Seguros estamos de que aquellos á quienes va dirigida la invitación se apresurarán á dar la prueba de desprendimiento que se les pide.

España verá pronto surcar los mares una nueva y poderosa máquina de guerra, costeada por el ejército español.

Del éxito de esa iniciativa, ¿quién podrá dudar?

Si para construir el *Ejército* fuese necesario el auxilio del pueblo, ese auxilio no faltaría tan grande como lo requiera el hermoso pensamiento de los iniciadores de la construcción de aquella nave.

Pero no; el ejército español se basta por sí solo para dar cima á la idea, y nadie tiene el derecho de arrebatársela.

### LA MANIFESTACION DE BARCELONA.

Vemos en los periódicos de Barcelona recibidos hoy, extensos é interesantes pormenores acerca de la manifestación verificada en aquella capital el jueves con motivo de la cuestión de las Carolinas.

En las primeras horas de la tarde se cerraron las puertas de las fábricas y los comercios, y las calles se hallaban vistosamente engalanadas, viéndose en algunos balcones las banderas de España y Francia.

En el salón llamado de San Juan se organizó la manifestación, concurriendo desde el primer momento, además de los manifestantes, multitud de espectadores, llegándose á calcular que asistieron en todo el trayecto que recorrió la manifestación, unas cien mil personas.

Empezó la marcha por las calles de la capital á las cinco de la tarde, siendo entregadas al alcalde y al gobernador dos exposiciones, en las cuales se dice, después de pedir la reivindicación de las islas Carolinas, que se debe cerrar en lo posible las puertas al comercio alemán.

Al llegar á la plaza del Teatro el estandarte del periódico republicano *La Publicidad*, en el que junto al pabellón nacional figuraba la bandera tricolor, los socios del Casino francés saludaron desde los balcones agitando los pañuelos y dando vivas.

La manifestación, que hasta entónces habia sido ordenada, perdió este carácter, según dicen los periódicos locales.

*El Diluvio*, periódico republicano, refiere que unos jóvenes treparon por la cubierta de la casa ayuntamiento, y arriado uno al palo do se izó la bandera nacional en los días de gala y con la misma cuerda del palo ató una bandera de la manifestación y la levantó hasta el extremo de aquel.

Toda la concurrencia atronó el espacio con vivas á España y entusiastas aplausos.

Otros jóvenes, tomando igual ejemplo, penetraron en la diputación é hicieron lo mismo cerca el palo que sostiene la bandera en los días de fiesta nacional.

Habiéndose sospechado que lo que sucedió en la Casa Consistorial podría repetirse en el gobierno civil, y teniendo en cuenta que esto podría producir algún conflicto enojoso, la mesa del Círculo de la Unión Mercantil dejó que la manifestación siguiera su curso, y tomando por las calles que conducen más directamente desde la plaza de la Constitución á la de Palacio, se presentó al gobernador civil.

El Sr. Gonzalez Solesio, enterado de lo que acababa de suceder en la Casa Consistorial, manifestó que él, dados el estado de las relaciones diplomáticas pendientes entre España y Alemania, las órdenes recibidas de su superior gerárquico y que el permiso se había dado para que la manifestación se disolviese al llegar á la plaza de Palacio, y no para que al llegar allí se izasen banderas en el gobierno civil, no podía permitir, ni permitiría, que tal proyecto se llevase á cabo, y para evitar el conflicto rogó á los comisionados que hiciesen cuanto en su mano estuviese para evitarlo.

Estos le dijeron que lo que creían más oportuno era que fuese en la influencia que ellos tenían sobre los manifestantes, y que así se podría conjurar el conflicto, sin tener que apelar á los agentes de su autoridad, y que los diez ó doce números de la Guardia civil que estaban en la puerta, podrían retirarse á un punto desde donde no fuesen vistos por los manifestantes.

Los comisionados intentaron encauzar la manifestación, no siéndoles posible porque un numeroso grupo que intentó penetrar en el gobierno civil, al ver que se dispuso por la autoridad el cierre de la puerta, roció ésta con petróleo prendiéndola fuego.

Algunas fuerzas de infantería y caballería llegaron apresuradamente, intentando, aunque sin conseguirlo, según dice *El Barcelonés*, disolver los grupos.

La caballería dió una carga, resultando heridos un guardia civil, un agente de orden público y un joven.

Varios sujetos fueron detenidos.

El *Diario de Barcelona*, después de dar cuenta somera de estos sucesos, añade que antes de las nueve de la noche se retiraron á sus cuarteles las fuerzas enviadas por la capitania general, quedando restablecida la tranquilidad.

### LOS PLANES DE ALEMANIA.

En un círculo político de Madrid donde se comentaba el afán insaciable de Alemania de estender su poderío colonial por la Oceanía, un importante hombre público de los pocos que esté verano han permanecido en Madrid, afirmaba con la autoridad que le da el hecho de haber desempeñado entre otros ministerios los de Ultramar y de Estado, que el imperio germánico tiene fijas sus ambiciones sobre las islas Filipinas desde el año 1870, en que las autoridades superiores de Manila pudieron apercibirse de que la población alemana del archipiélago, muy numerosa por cierto, conspiraba para prevenirse á favor de algún golpe de mano de sus compatriotas.

Con posterioridad, y durante la mo- narquía de don Amadeo, varios buques mercantes con bandera alemana, facilitaron armas y pertrechos de guerra á los insurrectos de Joló, dando esto lugar á que el gobierno comunicara enérgicas disposiciones al capitán general de Filipinas encaminadas á impedir y castigar el acto punible de los barcos alemanes.

Los que vieron en la insurrección de Cavite algo más que la iniciativa, de suyo débil y apocada, de los indígenas de la isla de Luzon, relacionaban con ella los hechos que dejamos mencionados, suponiendo que no fué agena la política germanica al movimiento sedicioso ocurrido en el arsenal de Cavite.

Para que todos los datos históricos vengán á corroborar la opinión muy generalizada de que el atentado contra las islas Carolinas no es sino una parte del vasto plan colonial de Bismarck, un jefe militar muy ilustrado decía ayer que durante el verano de 1873 un emisario del canciller alemán se presentó á D. Carlos ofreciéndole el reconocimiento de la beligerancia de su ejército y auxilios de armas y dinero, si se prestaba á ceder á Alemania, el día que ocupase el trono de España, el Archipiélago filipino. D. Carlos, según afirma el jefe militar á que nos referimos, rechazó indignado semejante proposición.

NOTICIAS CURIOSAS.

Las islas Palaos, que tanto se han discutido estos días fueron sometidas por su rey ó cacique, á principios de 1863, al general Echagüe, que era entonces gobernador general de aquel archipiélago. Es de advertir que el expresado cacique era el piloto gaditano D. Antonio Triay, el cual, por muerte del rey de las Palaos, mereció por su comportamiento y servicios prestados á aquellos naturales el sucederle en el mando. El Sr. Triay, regresó á Cádiz, después de poner las islas citadas á disposición de España, en la fragata Cervantes.

Al nombrar los naturales de las Palaos cacique al Sr. Triay, le entregaron, según costumbres, la familia del cacique antecesor, y en la misma fragata Cervantes se trajo el Sr. Triay al hijo de aquel, niño de unos doce á catorce años, el cual fué presentado á la reina madre D. Isabel II, que con su natural bondad le apadrinó, y al Sr. Triay le confirió los honores de oficial de la Armada, nombrándole capitán de puerto de uno de los principales de Galicia.

Cuando la entrega de las Palaos al general Echagüe se encontraba en las Filipinas el sapientísimo Fray Ceferino González, hoy Cardenal Arzobispo de Toledo y entonces catedrático del colegio de Santo Tomás, y el Sr. Triay se retrató fotográficamente en el palacio de la Capitanía general, vestido de cacique, cuya fotografía se repartió profusamente en Manila.

Los arrojados hechos del atrevido gaditano se detallan en un manuscrito cuyo poseedor según tenemos entendido, es el catedrático del Instituto de Cádiz, D. Romualdo Alvarez Espino.

HABANERAS.

La letra es alemana y la música de Juan Brea.

Los españoles tenemos fama de fanfarrones, y no somos solo en Europa ni en el mundo.

El Berliner Tageblatt, que no es un bicho, como creerán Vds. leyendo el nombre anteriormente apuntado, sino un periódico alemán, dice, según dicen:

«Andando el tiempo puede suceder que las bellas y ardientes cubanas, sean nuestras compatriotas y amigas.»

Es un arreglo de lo que decía aquel mozo que salía á la pesca con su padre en un bote, y como el padre le riñera replicó:

—Padre, me parece que alguno de los que van en la lancha se va á caer al agua.

Pero las cubanas no han entrado en la lancha. Esas levantadas ó levantiscas aspira-

ciones de los tagedlaltros parecerían ofensivas para nosotros si no fueran tan ardientes.

Lo que no entendería de pronto ni el tío Carando, si volviera á sacar la cabeza, es el cómo pueden llegar á ser compatriotas Bismarck y la joven América, ni siquiera contemporáneos.

Un alemán puede ser amigo de otro alemán ó de dos alemanes ó de una alemana ó de varias.

Por concesión graciosa llegaría un alemán á ser... hasta novio de alguna americana; ¿pero compatriota?

Un hombre que tiene la suerte de nacer en Chinchon, supongamos, ¿cómo ha de ser natural de Sevilla?

Esto equivaldría á justificar aquel concepto de una señora que presentó un memorial á cierto ministro:

«Doña Fulana de tal, antes viuda de D. Zutano y andaluza, y hoy soltera y de Madrid, á V. E. expone:»

Entre el carácter cubano y el alemán hay la misma analogía que entre un hombre y un guarda-canton.

Imaginen ustedes un alemán de la clase de tropa, con esos borceguies edificadas con dos pieles de ternera desarrollada, y ese casco y la pipa que parece un conocido aparato para facilitar las digestiones.

Figúrense ustedes una mujer trigüeña, de talle flexible, ojos de fuego, boca pequeña é incitante una mujer entre sueño y realidad, que tiene tanto de espiritual como de práctica.

¿Green ustedes que con ambas personalidades puede llegarse á formar pareja?

Daría algo bueno por ver á un alemán de esos cantando guajiras y bailando habaneras complicadas.

Hasta me ocurren letras para las habaneras:

«¿Adónde vas, niño, con ese chascas? Retírate pronto, y no vuelvas más. Te ví entre las cañas haciéndome el Bú, y en vez de asustarme te hablé tú por tí. Y es porque tengo más corazón que cabeza el Bismarck de Alemania y tú morrion.»

Para una Berliner Guajira del Tageblatt de abajo me ocurre otra letra más alegre.

No sé por qué nos califican de soñadores á los hijos del Mediodía, porque son más soñadores y más fanfarrones los de Medianoche.

Y cuidado que nosotros no nos achicamos.

Durante la guerra de Africa escribía un soldado de cazadores á la novia que había dejado en un pueblo de Málaga:

«Sabrás como te escribo esta con la punta de una bayoneta.

«Yo solo he matao más de catorse mirmos con crías y too, y aspero acabar con er surtán si me le dejan solo.»

La chica le contestaba como aquella Felipa, según el inolvidable Narciso Serra:

«Carta de Felipa Castro á Tomás Zurdo Cané, cabo en el batallón de cazadores de Barbastro.»

«He sabido el zipl-zape que se ha movido en la guerra; conquista pronto esa tierra y vente á la tuya á escape.»

Recuerdo que durante la guerra franco-alemana se publicó un parte de un general alemán, que decía, entre otras cosas:

«Tiempo soberbio; catorce grados bajo cero.»

Que era lo que me decía un voluntario de Cuba, que vino al terminar la guerra:

—Allí hemos vivido, pero bien; buen pasto, buen tabaco, y un clima de cincuenta centímetros y pico.

—Cincuenta centímetros, querrá usted decir.

—Pues eso es; que vivíamos como Jesús, mal comparados.

—¿Como Jesús?

—Sí, cuando bajó á los infiernos.

Pues aún me parece más modesto lo del buen tiempo á los catorce grados bajo cero, que lo de las cubanas compatriotas del canciller del Tageblatt.

«De la patria del cacao, de la guayaba y del café, podrá estar enamorado ¿pero casase? No hay de qué.»

EDUARDO DE PALACIO.

Castillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Nuestro ilustrado y apreciable amigo el Doctor Revueltas Carrillo nos dirige el siguiente comunicado:

Sr. Director de El GUADALETE.

Mi muy estimado y distinguido amigo: Mucho agradecería á V. de un lugar en las columnas de su periódico á las siguientes líneas:

En los trabajos del Doctor Ferran, Teoría sobre la profilaxis del cólera morbo asiático, basada en la doctrina de los gérmenes y en el estudio de las diatemas y demás productos elaborados por los mismos, este distinguido profesor, cuyos conocimientos y trabajos notables como microbiólogo nadie pondrá en duda, esté ó no conforme con su vacunación ó método profiláctico del cólera, dice lo siguiente:

«Este microfito vegeta, sin duda, en la tierra húmeda, en el fango y entre las vegetaciones criptogámicas de las orillas y del fondo de los estanques y rios. En primer lugar por ser el medio inmensamente grande y también á causa de la constante renovación del mismo, le sobran siempre á la planta que estudiamos, oxígeno y materias orgánicas con que sostener su vida. Por otra parte, diluyen dose de un modo extraordinario sus productos de nutrición, no se ve molestada por los mismos, que de otro modo se opondrían forzosamente á su desarrollo.»

«Colocados en estas condiciones, mientras no sea muy baja la temperatura, puede en pocas horas dar origen á infinito número de óosferas repletas de morfíferas granulecitas virguligenas, tan sumamente pequeñas al oacer, que pasan á través de filtros de bizcocho de porcelana (filtros de Chamberland) cuando éstos son nuevos, es decir, cuando aún no están cegados y funcionan bajo la presión de una columna de agua de 10 metros de altura.»

«Dos gotas de un cultivo filtrado con uno de estos aparatos infectan en cuarenta y ocho horas un tubo de caldo sometido á 37 grados de temperatura, dando origen á los espirillum característicos.»

Creo que esto basta para considerar perfectamente inútiles los filtros dichos en la ocasión presente.

Con este motivo y como siempre, se repite de V. su affmo. y agradecido amigo, q. b. s. m..

Francisco Revueltas Carrillo.

Galantemente invitados por nuestro digno Alcalde el Sr. Marqués de Casinas, tuvimos ayer el gusto de acompañarlo en la visita que giró al hospital de coléricos que preventivamente estableciéndose está en esta población y á las casas de beneficencia donde se reparten las raciones á los pobres.

De dicha visita quedamos altamente complacidos. Las raciones que se distribuyen á los pobres son abundantísimas y bien condimentadas; y el hospital preparado para coléricos, si bien no tiene grandes condiciones, es sin embargo, una muestra del celo activo con que en Jerez se tratan cuantas cuestiones conciernen á la salud pública.

De la actitud que nuestro alcalde, secundado por los demás señores concejales, ha adoptado ante el temor de una invasión epidémica, de su actividad y buen deseo, esperamos que, si desgraciadamente el cólera llega á declararse en nuestra población, cause pocos estragos, pues que á todo se atiende con suma prevision.

Damos á todos nuestros plácemes y les excitamos á que no abandonen la buena sen á que han emprendido, en bien de sus convecinos.

Anoche tuvo lugar en el Casino Jerezano la reunion á que atentamente habia invitado su presidente á los demás casinos y círculos de esta población y á los directores de los periódicos locales, para tratar del establecimiento de cocinas económicas.

Se acordó que para estudiar la cuestion y proceder inmediatamente á establecerlas se nombrara una comision especial, que formara el presupuesto de gastos y el reglamento por que se han de regir.

Para dicha comision se designaron al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, por el Círculo Liberal; D. José Luqué y Beas, por el Casino Jerezano; D. Manuel Bertramati y Maderne, ó la persona en quien él delegue, por el Casino Nacional; por el Círculo Industrial y Agrícola el individuo que su directiva nombre para este cometido; y por la prensa el Director de nuestro periódico.

Congratulándonos de la honrosa iniciativa que en esto ha tomado el Casino Jerezano, esperamos que el pensamiento se realice con el mejor éxito.

Nos consta de un modo cierto que la noticia dada por un periódico local

de haber entrado en Jerez sin someterse á la observacion sanitaria nuestro querido amigo D. Juan J. Cortina, es completamente inexacta; porque ni ha estado en Cádiz en la última semana, ni, por consiguiente, ha tenido que someterse á dicha observacion.

Se van á establecer Prevenciones sanitarias, como la instalada en la calle de la Rosa, en los demás barrios de Cádiz.

Se está formando un reglamento para este y otros particulares.

Se ha suspendido la feria que anualmente se celebra en Lebrija en los días 10, 11 y 12 del presente mes de Setiembre.

Prévia citacion de su junta directiva, se ha reunido anteayer tarde la general del Casino Militar de Sevilla, en la que se acordó por unanimidad iniciar una suscripcion para comprar un crucero acorazado con destino á la defensa de nuestras colonias.

Se nombró presidente de la comision encargada del fomento de la suscripcion al Excmo. Sr. Capitan General del distrito, pasando una comision á su casa para hacerle entrega del acta.

El general Polavieja con frases levantadas aceptó la presidencia que se le ofrecia, manifestando su adhesion al pensamiento y su firme propósito de cooperar con todas sus fuerzas á tan patriótica idea.

El Casino Militar encabeza desde luego la suscripcion con cinco mil pesetas.

Durante la sesion de la junta hubo verdaderos arranques de patriotismo que atestiguan el levantado espíritu de nuestro ejército. El Sr. Coronel Jefe de la zona de Utrera, D. Manuel Maestre, se levantó, trémulo de entusiasmo, y ofreció su haber de dos meses para la suscripcion que se iniciaba; abundando todos los concurrentes en el deseo de contribuir en la medida de sus alcances á tan honroso objeto.

Vecinos de algunas calles, tal como la de Pedro Alonso, se quajan de que sea recojida la basura de las casas á las cinco ó cinco y media de la mañana, lo cual es una gran molestia para el vecindario. Insistimos en que se aumente el presupuesto de la limpieza pública, para que esta se practique con la oportunidad y comodidad á que los vecinos tienen derecho. Hay quienes proponen, para remediar estas dificultades, que se permita colocar la basura en la calle después de las once de la noche, con lo cual no se obligaría á madrugar á nadie.

Otro gran ejemplo.—El comercio de Málaga ha iniciado una suscripcion para hacer frente á la epidemia si llegara á presentarse. El señor don Ricardo Larios, dignísimo representante de la opulenta casa de que forma parte, se lanzó á la calle y encabezando con 3.000 duros la suscripcion, dejó constituida la Junta de socorros y 10.000 duros de fondo como suscripcion del primer día.

Digna de elogio incondicional es la noble conducta de los periodistas madrileños Sres. Figueroa y Peris Mencheta, que con riesgo de su vida y guiados tan solo por el cumplimiento del deber, han permanecido en Granada durante lo más recio de la epidemia colérica, acompañando constantemente al ministro de la Gobernacion Sr. Villaverde en sus peligrosas excursiones, y permaneciendo horas enteras junto al lecho de los apesadados.

Felicitemos á nuestros ilustrados compañeros por los actos de abnegacion que acaban de realizar, y hacemos extensivos nuestros sinceros plácemes á los Sres. Lopez Allué y Sanchez Ortiz, que anteriormente habian acudido con el mismo objeto á otras poblaciones azotadas por la epidemia reinante.

Su heroísmo no tiene más recompensa que el aplauso de los que admiran su levantado proceder, y por esta razon unimos el nuestro al que con tanta justicia les tributa la generalidad en las presentes circunstancias.

El domingo estuvo sumamente concurrido el Teatro Echegaray, en donde se representó la Tempestad, que obtuvo tan notable éxito como en la anterior representacion. La Sra. Montañés fué objeto de grandes aplausos por la perfeccion con que caracteriza el papel de Roberto. Los demás artistas contribuyeron á conseguir éxito tan satisfactorio.

Todos los periódicos se preocupan de quién será la persona á quien todos los meses remite el bandido Melga-

res 10.000 rs. para mantener su influencia en Madrid.

¿Quién ha de ser?

Otro bandido.

Y cuando no se encuentran los bandidos en servicio activo, ¿cómo se han de encontrar los bandidos pasivos?

En la noche de anteayer fué detenido un sujeto que causó á otro dos heridas en el cuello y espalda en la calle Mesones.

El domingo por la tarde llegaron á Jerez trece camellos, de ellos ocho hembras y dos machos grandes y un macho y dos hembras pequeños, regalo que el Emperador de Marruecos hace á S. M. D. Alfonso XII. Los conduce Hassem, soldado del imperio, y otro moro.

Los animales están hospedados en la Plaza de Toros, adonde acudió ayer extraordinaria concurrencia para examinar á tan raros huéspedes.

La prensa da cuenta de una nueva expedicion hecha por el globo dirigible. Los capitanes Reinard han logrado caminar contra el viento, detenerse cuando les plugo y descender sin contratiempo cuando les ha parecido.

Dicen de Sevilla:

«El nuevo decreto del señor Silvela, fijando las incompatibilidades de los magistrados de las Audiencias Territoriales, va á causar una verdadera transformación en el personal de la de esta capital.»

En efecto, según hemos oido decir, serán trasladados en breve, los magistrados don Nazario Yaquez, don José Puerto, don José Cáceres, don José González Pérez, el teniente fiscal don Leopoldo Gaudarias y algunos más.

—Parece que la junta provincial de Sanidad es de opinión que debe suspenderse la Feria de San Miguel que se verifica en esta ciudad los días 28, 29 y 30 de Setiembre, si el estado sanitario de las provincias limítrofes continúa siendo desgraciadamente desfavorable.»

Dicen de San Fernando:

«Ayer noche se reunieron los accionistas de la construccion de la Casa de Salud para la Sociedad Union Montañesa, admitiéndose en definitiva el presupuesto y condiciones para la subasta.»

Las principales de las económicas establecen el pago en tres plazos: el primero al tener ultimadas las dos terceras partes de la obra y los otros dos plazos que gozarán del 6 por 100 de interés, en el termino de dos años.

No se establece más que fianza interina que ascenderá al 5 por 100 del presupuesto de las obras.

La subasta se verificará á los diez días de publicarse el anuncio y condiciones económicas en la prensa local.»

Sociedad de Higiene.—La Sociedad gaditana de higiene se está ocupando, desde hace varios días, del análisis químico-biológico de las aguas procedentes de los grifos y de los aljibes.

Estos análisis (que tambien han sido recomendados á la Sociedad, por la dignísima autoridad superior de la provincia) se repetirán cada cuatro días y sus resultados, oportunamente dados á conocer, podrán evitar grandes males.

Segun el último practicado, el agua de los grifos (aparte de sus buenas ó malas condiciones ordinarias), no contiene absolutamente ningun bacillus ú sospechoso siquiera, y por lo tanto, puede usarse sin temor alguno. No solo se ha hecho con ella la investigacion microscópica, sino que se han practicado varios cultivos, cuyo resultado negativo ha venido á comprobar plenamente el efecto del examen indicado.

El análisis del agua de aljibe ha demostrado tambien, en las diferentes que han sido ensayadas, su completa inocuidad. Se van á examinar las procedentes de fincas en las que se hayan presentado casos sospechosos, las cuales convendría por precaucion é interin se examinen, no usárlas sin hervirlas previamente.

No son tan satisfactorios los resultados del examen del agua del mar recogida en la proximidad del desagüe de las madroñas, por lo cual recomendamos mucho que no se rocien con ella los pescados que se pongan á la venta, aunque bien mirado el asunto, sometiéndose éstos para usarlos como alimento á cierto grado de calor (sea cualquiera la preparacion culinaria que se haga), este agente ha de destruir forzosamente las bacterias de diferentes géneros que abundan en el agua del mar, tomadas en los puntos á que nos referimos y que pudieran haber sido depositadas en la superficie de los pescados por el rocío de que hablamos.

Actividad.—Segun nos informa un colega, en Barcelona parece que reunidos varios fabricantes de aquella poblacion, han ofrecido al Gobierno construir semanalmente 300 torpedos.

Dicen de Cádiz: Los servicios ordinarios prestados el 29 por el Asilo de la Infancia á sus alumnos fueron los siguientes: 118 raciones de almuerzo y 122 de comida: otras raciones de almuerzo en la Casa de Maternidad y 39 para los empleados de amabilidad y 297 para los establecimientos. El total de las 297 raciones ha importado 70'30 pesetas.

La comision especial del Ayuntamiento para entender en los medios de proporcionar socorros á las clases jornaleras, acordó ayer colocar 200 trabajadores en las obras de adoquinado de una de las calles cuyo pavimento se encuentra en mal estado.

A más de esto se distribuirán 1.000 raciones de comida condimentadas en el Asilo de la Infancia, entre las familias más necesitadas.

Han sido remitidos á este gobierno civil para su aprobacion, los estatutos de la Asociacion de exportadores de vinos de Jerez.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, de la deliciosa harina de salud de BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Behan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cur. núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces las fuerzas se renovan, digiero y no padezco más.—De CHATELAIN, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cur. núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49.882.—La señora Maria Joly, de 50 años de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento óstínado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, no irrita, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuello, y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invencion maravillosa que en union de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

¿Tienen alma las flores?—Sin duda la tienen: los olores que exhalan son su esencia espiritual, y la quimica los puede conservar mucho tiempo despues que han perecido los pétalos á los cuales pertenecian. Los botones fragantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vástagos, abren, se marchitan y mueren; pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicioso y delicioso como antes en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol como de fabricar aceites y extractos que se asemejasen en fragancia á esta preciosa preparacion. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 585

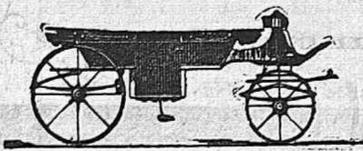
Anuncios de interés FRANCÉS. En la calle Corredera, núm. 34, se dan lecciones de este idioma.

Licor digestivo

ANTICOLÉRICO, fórmula del Dr. Moreno Caballero de Valencia. Este licor que favorece notablemente la digestion y evita los cólicos, es de los mejores preservativos que pueden usarse para el cólera. El Licenciado R. Carmona, lo prepara y expende en su Farmacia, Lancería 31 y 33, Jerez.

CHLORODYNE

DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S. Medicamento inglés, específico contra el cólera. Depósito en ésta: Farmacia del Arenal.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado. Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados. Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales é extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc. Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la Plaza del 31 Agosto 1385.

La revista de Comisario del próximo mes de Setiembre, se pasará ante el de Guerra de 2.ª clase D. Juan Vives en la forma que á continuación se expresa: El dia 1.º á las ocho, en la plaza de Alfonso XII, el Regimiento Infantería de la Reina núm. 2. Seguidamente las secciones de la Guardia civil. A las doce del citado dia, los Jefes y oficiales en comision activa, de reemplazo ó que por cualquier concepto se encuentren en esta ciudad, así como los individuos de tropa transeuntes, entregarán sus justificantes en esta Gefatura de Canton para autorizarlos y que con ellos se presenten al citado Comisario de Guerra, para pasar revista.

El Regimiento Caballería de Reserva número 5, el primer Depósito de Sementales y Escuadron de Alfonso XII, pasarán la expresada revista el dia 10, según lo determinado en R. O. de 22 del actual. De orden de S. S. se hace saber en la de este dia para general conocimiento.—El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina. Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el propio Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 31. Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Burgos Nuñez con D.ª Maria Josefa Rubio. Nacimientos. Maria del Carmen Roldan. Maria del Rosario Teston Montero. Isabel Gonzalez Jimenez. Agustina Martinez Ortega. José María Garcia Sanchez. Sebastian Benitez Ruiz. Cristóbal Romero. Defunciones. D.ª Maria Rosado Reina. D. Diego Gabanejo Rodriguez. D.ª Antonia Horta. D. Joaquin Santesteban Garcia.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION DESDE EL DIA 23 AL 31. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Maria Garcia Dominguez. Isabel Martinez Parrado. Manuel Cirilo Villagrán. Rafaela Molina. Juan Flores Ferreti.

Concepcion Cala Guerrero. Ana Marquez Guillon. Angeles Marquez Guillon. Manuel Carribero Fernandez. José Alvarez Guerrero. Bartolomé Pozo Romero. Gármén Aguilar Rodriguez. Defunciones. D.ª Milagros Marin. D. Antonio Martinez Ramos. D. Manuel Morales Pozo. D. Manuel Argudo Parra. D. Manuel Gerez Alvarez. D.ª Juana Garcia Santiago. D. Antonio Hidalgo Gomez. D.ª Carmen Gonzalez Reina. D.ª Maria Epifanio Miranda. D.ª Rosario Puerta Blanco. D.ª Maria Guerrero Becerra. D. Francisco Morillo Montero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 30 DE AGOSTO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior 166. Entrada en el dia de la fecha 7. Total 173. Baja por curados 173. Idem por fallecidos 0. Existencia que queda 166.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 2—Niños, 0—Niñas, 0—Total, 3. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia 10. Recetas servidas por la farmacia del Hosp 143. Nodrizas que se pagan de este capitulo 24. Transeuntes socorridos 0.

CÁNCER. Presos existentes del dia anterior 127. Entrados en el dia de la fecha 1. Total 128. Han salido 4. Quedan 124.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 13, 2.104 1/2 kilos, 53 cuartos. Lanar 13, 161-400, 40. Machos cabrios 3, 52-9, 40. De cerda 0, 000-000, 00.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE ROY.—San Gil Ab. y Santa Verona Vg. MAÑANA.—San Estéban Rey de Hungria.

La Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha acordado consagrar un devoto triduo de rogativas ante la Sagrada Imagen de su devocion que tendrá lugar en los dias 2, 3 y 4 de Setiembre, al toque de oraciones en la Insigne Iglesia Colegial á donde será trasladada al efecto la Imagen de Nuestro Padre Jesús, desde su Capilla de San Juan de Letran, el Martes 1.º de Setiembre á las seis de la tarde. Los sermones estarán á cargo del R. P. Juan Bautista Morote, de la Compañia de Jesús.

El Viernes, último dia, habrá Comunión general á las siete y media de la mañana, y por la noche, terminado el Triduo, será llevada la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno, en pública procesion de rogativas, por las calles de esta ciudad, quedando de regreso en su Iglesia. Se suplica á todos los habitantes de Jerez la asistencia á estos religiosos actos, con objeto de pedir á Jesús Nazareno, libre á esta ciudad del terrible azote del cólera.

Obituary notice for D. RAFAEL DE LA CUEVA Y VELAZQUEZ-GAZTELU. (Q. S. G. G.) Su viuda, hijos, hermanos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Juan de los Caballeros (hoy Religiosas de Santa Maria de Gracia) y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: Plaza de los Angeles, núm. 3. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 30.

—El gobierno tiene, según aseguran personas bien enteradas en estos asuntos, noticias muy detalladas y precisas de las impresiones que reinan en la corte de Berlin, de las que se deduce que Alemania rehusa por el momento á sostener sus infundadas pretensiones sobre aquel territorio, pero intenta dejar cuando menos en duda nuestro derecho, no prestandole reconocimiento. Acredita la veracidad de este rumor el propósito que es atribuye al gobierno español de poner en conocimiento de las po-

tencias extranjeras la ocupacion de las Carolinas tan luego como tenga noticia de ello oficialmente.

El gobierno español notaba en las altas horas de la madrugada noticia alguna del capitán general de Filipinas respecto de la expedicion á las Carolinas.

Para los ministeriales, la noticia de la llegada á Yap de la expedicion española, si bien se funda en cálculos que permiten adelantarla con posibilidad de acierto, no se funda en un aviso cierto, porque nadie mejor que el gobierno podria tener conocimiento de ello, aun cuando procediera de origen privado, por la inspeccion que ejerce en los telegramas.

Esto es de creer, porque no comprendemos que exista ningun propósito de ocultar hecho tan importante si de él hubiera noticia en las regiones oficiales.

—Se cree en Valencia que el dia 8 de Setiembre podrá cantarse el Te Deum por la desaparicion del cólera en aquella ciudad.

—Algunos periódicos franceses envian correosponales á España, creyendo que han de desarrollarse aquí importantes sucesos.

—Los jefes y oficiales de la armada que se hallan con licencia han recibido orden de presentarse inmediatamente en sus destinos. De esta orden solo quedan exceptuados los que la hubiesen obtenido por enfermos.

—Los Sres. Coello y Costa, en representacion de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, estuvo ayer tarde en el ministerio de Ultramar á tratar de la adquisicion por la Sociedad de una factoria de 10.000 kilómetros cuadrados de territorio africano, con más de 50.000 habitantes. La comision quedó complacida del resultado de la conferencia.

—Recuerda La Correspondencia que allá por el año 1880 la canillera de Berlin anunció á las potencias que Holanda habia cedido á Alemania las islas de Curacao. Tan pronto como la noticia llegó á conocimiento de los Estados Unidos, el gobierno de aquella republica participó á Alemania que no consentiria en modo alguno que ninguna nacion de Europa se estableciera de nuevo en islas inmediatas al continente americano, y que si era preciso los Estados Unidos sostenirian por la fuerza su irrevocable resolucion.

Bismark, haciendo de la necesidad virtud, declaró que el propósito de Alemania era sencillamente enviar á las aguas de Curacao varios buques para proteger los intereses de los alemanes allí establecidos.

—Los señores ministros de la Guerra y de Marina celebraron ayer una larga conferencia en el despacho del último.

La entrevista de los ministros de las armas fijó la atencion de los que siguen con algun cuidado todos los incidentes relativos al conflicto hispano-aleman, y alguno de ellos nos dió cuenta de sus presunciones acerca de la extensa conversacion de los señores Pezuela y Quesada.

Ambos ministros, estudiando la situacion de nuestros parques, de nuestros arsenales, de nuestras plazas fuertes, de nuestra marina y de todos los elementos, en fin, que deberian poner á cubierto á España de cualquier atentado de que pudiera ser objeto, convinieron en la necesidad de imprimir vigoroso impulso en sus respectivos departamentos á todos los ramos que, en caso necesario, deberian constituir la defensa y el respeto de la patria.

Desde luego se pensó en la necesidad de artillar convenientemente las plazas del litoral de la península, de las islas adyacentes y del Archipiélago filipino.

Al efecto, el general Quesada, con datos que previamente habia obtenido calculó que el ramo de guerra puede disponer de 600 piezas de plaza que existen en nuestras maestranzas, á las cuales, y muy especialmente á Trobia se remitiran los cañones antiguos para proceder inmediatamente á su refundicion.

El señor ministro de Marina participó al marqués de Miravalles su propósito de adquirir varios buques de gran calado para lo cual hemos oido decir vagamente que ya se han hecho gestiones á fin de adquirir en Inglaterra barcos que ha renunciado á obtener la potencia que los tenia encargados.

Tambien manifestó el general Pezuela que se construirian inmediatamente varios torpederos en nuestros arsenales, y que preparaba una organizacion completa de los servicios de guerra correspondientes á la Armada.

Se vé, pues, que los Sres. Pezuela y Quesada no desperdiciaron el tiempo, al menos en hacer cálculos; pero necesario es que los lleven resueltamente á la esfera de la práctica.

—La prudencia y el patriotismo aconsejan no comentar noticias que en el material y disposiciones de guerra se relacionen.

No extrañarán, por tanto, nuestros lectores que obediendo á justificados motivos, seamos parcos en comunicar este género de noticias.

Pero sin faltar á ninguna conveniencia, podemos sí, manifestar que el gobierno se ocupa de conocer y distribuir los medios de defensa que las circunstancias puedan hacer necesarios en el curso de los sucesos.

En tal concepto se está dotando á algunas de nuestras plazas de la artillería, ya construida, reforzando la dotacion de municiones y ordenando la existencia de armas portátiles en los parques del Estado. Con respecto á la seguridad y garan-

tía de las islas Filipinas, el gobierno se manifiesta tranquilo, pues cree que dichas islas cuentan con los elementos necesarios para su defensa, teniendo en prevision de lo que pueda ocurrir, comunicadas órdenes bastante detalladas al capitán del archipiélago.

Los que conocen el pensamiento y plan del gobierno aseguran que éste no olvida ninguno de los puntos que por su situacion necesitan ser atendidos cuando exista la posibilidad de algun conflicto.

ÚLTIMA HORA

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 30.—Varios periódicos de esta capital desmienten la ocupacion de Port Jhones al Norte de Zanzibar por los italianos.

El Diritto asegura sin embargo que los italianos han arbolado su pabellon en la embocadura del Jubo, adelantándose así á los alemanes.

Constantinopla 30.—El señor Wolff entregó ayer al Sultan sus cartas credenciales.

Paris 30.—Bajo la presidencia de Rochefort se ha verificado una nueva reunion para protestar del asesinato de Olivier Pain. Un orador citó el ejemplo del pueblo español con motivo de la ocupacion de las Carolinas, siendo calurosamente aplaudido.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 53 á 55.—Cerdo, de 60 á 71.—Oveja, de 40 á 42.—Carnero, de 40 á 42. Trigo, de 40 á 50.—Cebada, de 25 á 28.—Garbanzos, de 60 á 150.—Alpiste, de 50 á 52.—Habas, de 38 á 40.—Arvejonas, de 36 á 38.—Maiz, de 42 á 43.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK DIRECTO. El muy velero y acreditado Fruteró Paulavote americano MARY LORD,

de 317 toneladas de registro, su capitán S. L. Lord, surto en esta bahía, se despachará para dicho punto en los primeros dias del mes entrante. Admite solamente un resto de carga. Consignatarios, Sres. Sons of Thomas Haynes, San Francisco, 37.—Cádiz.

Se acepta carga por el MARY LORD, á flete corrido Para Boston, St. Luis, Chicago, Montreal, Quebec y Filadelfia si se ofrece de seguida.

PARA NEW-YORK DIRECTAMENTE.

El vapor inglés JOSEPH FERRENS, llegará á este puerto el 5 de Setiembre, despachándose á las pocas horas de su llegada. Admite carga.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar anticipado aviso de la que tengan que embarcar por ser muy limitada la cabida que queda á dicho vapor. El Consignatario, George Petty.

Cádiz: Duque de la Victoria, 2. Se garantiza la llegada para la fecha anunciada, salvo los casos de fuerza mayor.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés EMMA, capitán Salomon, saldrá para dichos puertos del 1 al 5 de Setiembre próximo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

TEATRO ECHEGARAY.

Gratificacion para hoy, á las ocho y media.—La zarzuela melodramática en tres actos,

El Salto del Pasiego.

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 á las 10'40 de la mañana. En España 3.036 invasiones y 1.051 defunciones. Desmentida oficialmente la insurreccion de Cuba.

Continúan faltando noticias de Manila.

Madrid 31 á las 4'30 de la tarde.

Los ministeriales dan seguridades de que tendrá solucion rápida y satisfactoria la cuestion de las Carolinas.

Celebrase esta tarde Consejo de ministros y reina grande espectacion. Consolidado, 59'55.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

**RED CROSS COGNAC**  
**HECHO SIN BERLIN!**

EL RED CROSS COGNAC Escelente  
 EL RED CROSS COGNAC anti-colérico  
 EL RED CROSS COGNAC ¡Hecho  
 EL RED CROSS COGNAC sin Berlin!  
 EL RED CROSS COGNAC Probadlo  
 EL RED CROSS COGNAC Es  
 EL RED CROSS COGNAC tan  
 EL RED CROSS COGNAC bueno  
 EL RED CROSS COGNAC como  
 EL RED CROSS COGNAC el  
 EL RED CROSS COGNAC mejor.  
 EL RED CROSS COGNAC No  
 EL RED CROSS COGNAC usar  
 EL RED CROSS COGNAC otro  
 EL RED CROSS COGNAC para  
 EL RED CROSS COGNAC que  
 EL RED CROSS COGNAC huyendo  
 EL RED CROSS COGNAC del  
 EL RED CROSS COGNAC Cólera  
 EL RED CROSS COGNAC no  
 EL RED CROSS COGNAC os  
 EL RED CROSS COGNAC acarrees  
 EL RED CROSS COGNAC otra  
 EL RED CROSS COGNAC enfermedad.  
 EL RED CROSS COGNAC Lo  
 EL RED CROSS COGNAC encontrareis  
 EL RED CROSS COGNAC siempre  
 EL RED CROSS COGNAC en  
 EL RED CROSS COGNAC La  
 EL RED CROSS COGNAC Cervceria  
 EL RED CROSS COGNAC La Cita,  
 EL RED CROSS COGNAC de  
 EL RED CROSS COGNAC D. JOSÉ  
 EL RED CROSS COGNAC ESCUDERO,  
 EL RED CROSS COGNAC calle  
 EL RED CROSS COGNAC Algarve.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
**EL GUADALETE.**  
 En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.  
 Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.**  
 Calle del Compás, número 2.

**¡No más canas!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO.**  
 Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.  
 No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.  
 Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.  
**LA JEREZALINA.**  
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.  
 Preparadas únicamente por **P. UDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluqueras, Perfumerías y Droguerías.

**MAQUINAS PARA COSER**  
**SINGER**  
 19, ALGARVE, 19.  
 LA Compañía Fabril Singer ES  
**Máquinas para coser sin rival en el mundo.**  
 LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.  
 LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.  
 LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.  
 LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.  
 LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO FACIL Y ATINO de su máquina, sunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.  
 LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.  
 LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.  
 LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.  
 LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.  
**FIJESE EL PÚBLICO** en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**  
**ÚNICO** en esta poblacion que vende las **MAQUINAS SINGER.**  
 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

PRECIOS DE COMISIONISTA.  
**D. BERNARDO GUNDERSEN**  
 dueño exclusivo de la Gran  
**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
 y almacén al por mayor y menor de  
**Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.**  
 PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.  
 — CADIZ —  
 pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al  
**PRECIO DE COMISIONISTA.**  
 JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

El antiguo compositor de **MAQUINAS DE COSER** establecido en la Corredera 8  
**SE TRASLADÓ**  
 AL NUEVO SALON DE PELUQUERIA  
**CALLE CONSISTORIO, NÚMERO 2.**

**Café del Centro**  
 CALLE LANCIERÍA.  
 El dueño de este cómodo y acreditado Establecimiento, agradecido á público que lo favorece constantemente, ha surtido su casa de ricos y verdaderos vinos de Jerez, de las mejores marcas, como tambien de toda clase de aguardientes y licores de las más afamadas Fábricas nacionales y extranjeras, vendiéndose todo á precios muy arreglados.  
**SE ACABA DE RECIBIR**  
**COGNAC superior anti-colérico y ROM superior anti-colérico.**  
 Ginebra de la Campana y del Pájaro á 8 rs. el tarro.  
 Licores especiales extranjeros de las fábricas más renombradas Cerveza inglesa, alemana, española y la llamada **NEGRA**, sumamente baratas.  
**CAFÉ DEL CENTRO. — LANCIERÍA.**

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**  
**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**  
 El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
 Preparado solamente por sus dueños.  
**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**  
 Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.  
**FRAGANCIA IMPERECEDERA**  
 Papel pautado, sistema Iturzaeta.  
**PLUMAS METALICAS DE EGUREN**  
 Librería calle Larga, núm. 33.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.  
**HARINA H. NESTLÉ.**  
 Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.  
 Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.  
**ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,**  
**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**  
 NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**Arrendamientos.**  
**Se arrienda ó vende** una prensa de palanca para vendimia, con lagarito y capachos.—Darán razon, Fontana, núm. 3, la-banco.  
**Se arriendan dos casas** pequeñas una con accesorio en la calle del Carmen y otra en la de Laneros.  
 Una haza de tierra de 40 aranzadas en la Laguna de Torrox y una bodega en el Arroyo para 20 botas de asiento.  
 Darán razon calle San Cristóbal, núm. 14, de ocho á diez de la mañana.  
**Se arrienda desde el** próximo día de San Miguel, una haza de tierra de labor con 138 aranzadas, en el sitio de Torrox ó la Fuente de este término, lindando con el camino de la Trocha al Puerto de Santa Maria.—Informarán en Jerez, calle Larga, núm. 24.  
**Desde ahora en adelante** se arrienda una bodega de 95 botas de asiento, situada en la calle del Canto, núm. 4.—En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razon.  
**Arriendo.**  
 Se arrienda el cortijo de Majarrumague, conocido por el Pedroso, término de Puerto-real.—Para tratar de ajuste, en Cadix, calle Calvario, núm. 19.  
**Se arrienda un partido** en la casa calle de la Carpintería alta, núm. 21, y una bodega en la calle Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento y otra en la calle Escuelas, núm. 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razon calle Cabezas, núm. 12, almacén.  
**Se arrienda desde 1.º de** Setiembre una bodega de 30 botas de asiento en la calle de los Negros.—San Agustín 10, darán razon.  
**Se arrienda la accesorio** de la Tornería, núm. 8.—En la misma darán razon.  
**Se arrienda una bodega** de 80 botas de asiento, en la calle Lanuza (Vallesequillo).—En el taller de fundicion de Gutierrez y Compañía darán razon.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de **Hígado de Bacalao**  
 con Hipofosfito de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfatos. Nutre y fortifica mucho. Además  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacracion.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—BARCELONA

**LIGOR BREÁ O ALQUITRAN-MONERA.**  
 Tos, catarros pulmonares, gonorrea, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
 NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Gurol de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.  
**ESTOMACAL MONERA.**  
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.  
**PILDORAS MARAVILLOSAS MONERA.**  
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.  
 En todas las farmacias, MONERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

**¡GANGA!**  
 En el cortijo de la Graderuela se vende paja superior de trigo, trillada con vegas, á 5 rs. carga sin medir, y de trigo y cebada á 4 rs.—Despacho de papeletas, calle doña Felipa, 3.  
**Nodrizas. — Josefa**  
 Duarte, primeriza, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive calle Duque de Tetuan, núm. 16.  
**ESPARTO**  
 de superior calidad se realiza una partida á 36 reales el quintal.—Darán razon, Arenal 14.